



1962

92533

MEMORIA DESCRIPTIVA

MODELO DE UTILIDAD.

P A I S : ESPAÑA.
DURACION : 20 AÑOS.
OBJETO : "UN SIFON DE CARGA SUCESIVA".

A nombre de : DON AMANCIO GREGORIO ARIZMENDI y
DON RAMON SCHNEIDER MARTIN.

Residentes en : MADRID, Lázaro Galdiano, nº. 1 y
O'Donnell, 49, respectivamente.

Nacionalidad : ESPAÑOLA.

(M.U. 1.353 - A.R.).

14 AB



92533

Los sifones actualmente utilizados en servicios domésticos, presentan el inconveniente de que una vez vacíos han de ser enviados a fábrica para su nuevo llenado, lo cual trae consigo, la necesidad de mantener una reserva de sifones en el domicilio .

5.- cuando se prevé un uso continuado de éstos.

A fin de eliminar este inconveniente, se ha ideado el sifón al que se refiere la presente Memoria, el cual, se puede llenar en el propio domicilio cuantas veces se desee de forma sencilla y sin necesidad de herramientas especiales, ni mano de obra especializada.

10.-

Consiste, en esencia, este sifón, en un recipiente al que se acopla por rosca la cabeza de sifón, en la cual existe un apéndice roscado exteriormente al cual se acopla una llave especial, en cuyo interior se aloja un botellín de gas a presión, dotado de un cierre que se abre por taladro efectuado por un punzón existente en el interior del citado apéndice.

15.-

Este taladro, está perforado axialmente para dar paso al gas hacia el interior del recipiente, y en el extremo inferior, lleva una válvula de cierre que permite el paso del gas hacia el interior, pero impide su salida posteriormente.

20.-

De esta forma, con llenar el recipiente de agua y aplicar el citado dispositivo, se obtiene en pocos instantes un agua gaseosa, pudiendo rellenar el sifón cuantas veces se quiera, sin más que aplicar nuevo botellín de gas, que por su reducido tamaño, no implica ningún inconveniente en tener una reserva de ellos.

25.-



Por el aludido objeto se solicita el correspondiente privilegio de Modelo de Utilidad, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España.

A continuación se hará una detallada descripción del aludido sifón, con referencia a los planos que se acompañan, en los que se representa a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales del mismo.

En dichos dibujos se ilustra:

En la figura 1, vista general del sifón, con recipiente y base de la cabeza seccionados diametralmente.

En la figura 2, detalle de la cabeza, en sección diametral.

En la figura 3, detalle del dispositivo de carga de gas.

En la figura 4, botellín de gas y llave para aplicación del mismo al dispositivo de carga del sifón.

Según el ejemplo de ejecución representado, el sifón que se preconiza, está constituido por un recipiente 5 en vidrio, o metal, en cuya boca 2 se ha previsto una rosca exterior para acoplamiento de la cabeza de sifón, incluyéndose en el interior de esta boca, un tubo sifón 3 que se ajusta perfectamente a las paredes de la misma, y dotado de unas estrías interiores longitudinales para facilitar la extracción de dicho tubo, - Otro tubo 4 concéntrico con el anterior, llega hasta las inmediaciones del fondo del recipiente, y está sujeto por su extremo superior, a una junta elástica 1 que queda fija entre la cabeza y el borde de la boca del recipiente, impidiendo el escape de líquido o gas del interior.



La cabeza presenta, diametralmente opuestas, la boca de salida 8 y un apéndice roscado exteriormente 9, el cual queda cubierto por una tapa 6 que puede abrirse girando sobre un eje 10. En un plano perpendicular al diametral que contiene a la boca 8 y al apéndice 9, se ha previsto la palanca de acción 7 para salida del líquido.

Dicha palanca 7, en el interior de la cabeza, actúa sobre un vástago 11 que en su extremo superior tiene un resorte 12 que le impulsa a permanecer en su posición más baja, a fin de que una válvula 13 existente en el extremo inferior del vástago cierre el paso, excepto cuando por acción sobre la palanca, se vence la acción del resorte 12 abriendo la válvula 13.

El apéndice 9 tiene en su interior el dispositivo de carga de gas, constituido por un punzón 14 roscado en el centro del dispositivo, y taladrado axialmente por un conducto capilar, que presenta sus bocas de entrada y salida en los laterales de los extremos superior e inferior respectivamente, quedando el inferior en el interior de un conducto 18 que comunica con el recipiente.

Este extremo inferior, está rodeado de un manguito 19 de material elástico que se ajusta sobre el cuerpo exterior del punzón, cerrando la salida del taladro interior.

Rodeando el extremo superior del punzón se ha previsto un casquillo elástico 16 fijo por una arandela 17, con el fin de que la boca del botellín de gas se adapte perfectamente impidiendo escapes laterales.

Los botellines de carga 20, están constituidos por unos recipientes de forma adecuada, en los que su boca se encuentra cerrada por una laminilla susceptible de ser perforada por el punzón 14, y para su colocación sobre el dispositivo de carga se ha previsto una llave 21 constituida por un cuerpo de forma interior



igual a la exterior del botellín, y con sendas aberturas diametralmente opuestas, siendo una de ellas 22 de mayor dimensión para facilitar la introducción del botellín, que queda sujeto por su parte posterior apoyada en la correspondiente de la llave. Esta
90.- llave, tiene en su boca una rosca del mismo paso que la exterior del apéndice 9, y unas alas laterales 23 para facilitar la acción de roscado.

Organizado de esta forma el sifón, una vez lleno de agua, y colocados los tubos 3 y 4 con su correspondiente junta 1, se coloca la cabeza, roscándola.
95.-

Abierta la tapa 6, e introducido un botellín 20 en el interior de la llave 21, se aplica ésta sobre la rosca exterior del apéndice 9, procediéndose a roscar, con lo cual, el punzón 14 va taladrando la boca del botellín, y el gas encerrado en éste, entra por el conducto interior, hasta llegar al manguito 19, donde por la fuerza de la presión, le abre pasando el gas al interior del recipiente 5. Terminada la carga de gas, la presión existente en el interior del recipiente, es mayor que la que puede quedar remanente en el interior del botellín de gas 20, y por tanto esta
100.- presión se aplica sobre la superficie exterior del manguito 19 cerrando la boca inferior del tubo capilar del punzón 14.
105.-

Quitada la llave, y extraído el botellín vacío, se cierra la tapa 6 quedando el sifón preparado para su utilización.

La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.
110.-

Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.
115.-



REIVINDICACIONES.

- 120.- 1ª.- Un sifón de carga sucesiva, caracterizado por estar constituido por un recipiente con boca roscada en la que se acopla la cabeza, sujetando entre ésta y aquélla, una junta elástica que mantiene a un tubo que llega hasta las inmediaciones del fondo del recipiente, habiéndose previsto otro tubo concéntrico exterior, acoplado a las paredes interiores de la boca, dotado de estrías longitudinales interiores para facilitar la extracción del mismo.
- 125.- 2ª.- Un sifón de carga sucesiva, según reivindicación primera, caracterizado por haberse previsto en la cabeza del mismo, diametralmente opuestas, la boca de salida y un apéndice roscado exteriormente en el que está el dispositivo de carga, quedando la palanca de acción de salida de líquido en un plano perpendicular al que contiene a la boca de salida y apéndice de dispositivo de carga.
- 130.- 3ª.- Un sifón de carga sucesiva, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el dispositivo de carga está formado por un punzón central fijo por rosca en el eje del apéndice, habiéndose previsto en este punzón un taladro axial capilar, con bocas de salida y entrada en los laterales de los extremos superior e inferior del punzón.
- 135.- 4ª.- Un sifón de carga sucesiva, según reivindicaciones precedentes, caracterizado porque rodeado el extremo inferior del punzón, existe un manguito elástico que cierra la boca de salida, a fin de que la presión del gas al entrar pueda vencer la elasticidad del mismo, abriendo el diámetro de este manguito y pasando hacia el interior del recipiente, y que cuando esta presión haya pasado al interior, se aplique sobre la superficie exterior del manguito, cerrando herméticamente e impidiendo la salida de
- 140.-
- 145.-



92533

gas al exterior.

150.- 5ª.- Un sifón de carga sucesiva, según precedentes reivindicaciones, caracterizado por haberse previsto unos botellines de carga con su boca cerrada por una lámina susceptible de ser perforada por el punzón del dispositivo de carga, cuyos botellines se situarán el interior de una llave de forma adecuada y roscada en su extremo, para su acoplamiento sobre el apéndice roscado, a fin de que al irse introduciendo, se produzca el taladrado de boca del botellín y la carga consiguiente del sifón.

155.- 6ª.- Un sifón de carga sucesiva, conforme a las anteriores reivindicaciones, caracterizado por haberse previsto un casquillo elástico, sujeto por una arandela, en la boca del apéndice roscado, rodeando al punzón a fin de que el acoplamiento de la boca del botellín de gas se efectúe herméticamente.

7ª.- «UN SIFON DE CARGA SUCESIVA».

Madrid, 14 de Abril de 1.962.

AMANCIO GREGORIO ARIZMENDI, y
RAMON SCHAEIDER MARTIN.

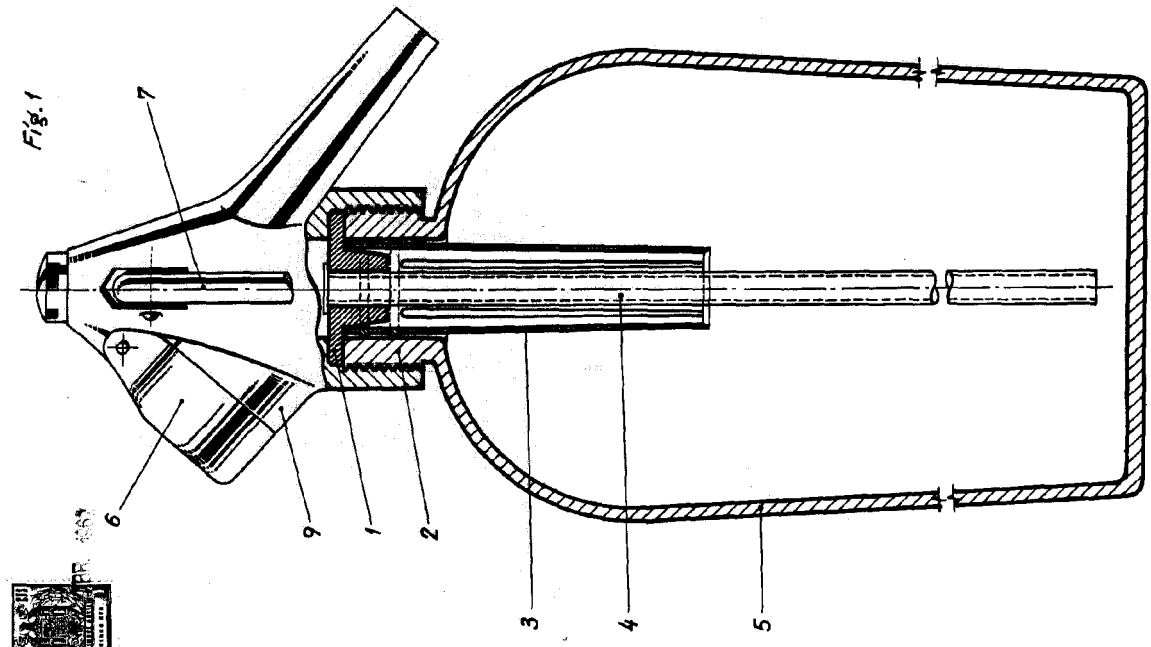


Fig. 1

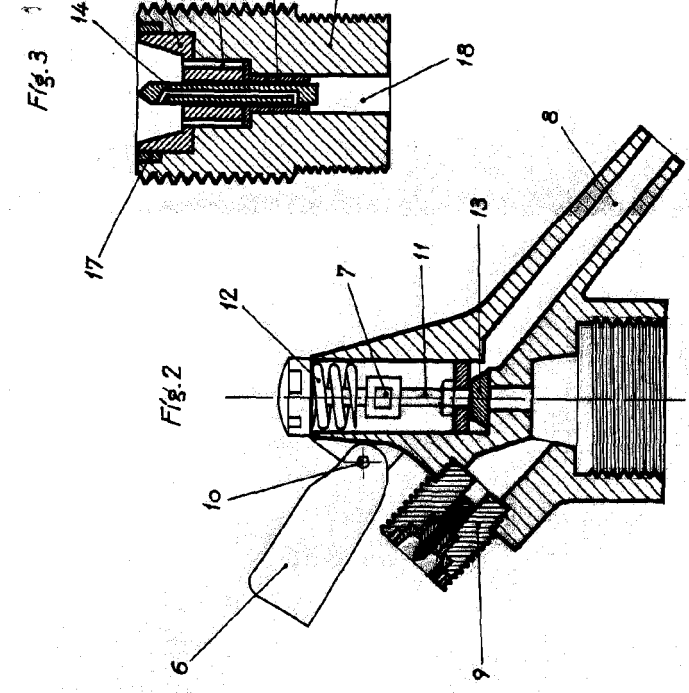


Fig. 2

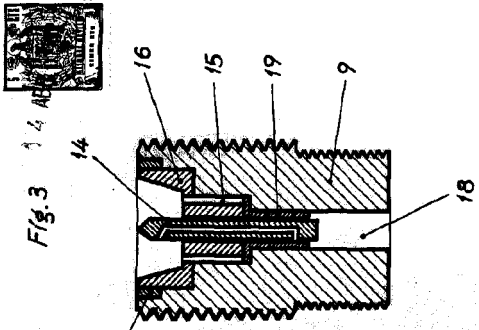


Fig. 3

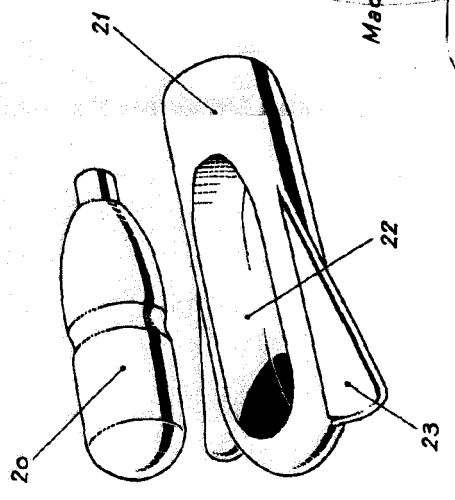


Fig. 4

Madrid, P.A.

Escala variable.